

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 17 de marzo de 2022 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.13/2022 se hacen constar los siguientes acuerdos:

La valoración de las candidaturas recibidas se ha ponderado conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se proponía una valoración de los méritos curriculares (entre 0 y 24 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria, que se resumen a continuación:

- a) *Curriculum Vitae: otros méritos, formación experiencia previa (0-5 puntos)*
- b) *Experiencia en Medulogramas y biopsias óseas (0-7 puntos)*
- c) *Experiencia en Hematología/Ensayos clínicos (0-5 puntos)*
- d) *Experiencia en administración de tratamientos en hemopatías malignas (0-5 puntos)*
- e) *Grado de Discapacidad (0-2 puntos)*

Entrevista Personal. - Se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno (0-20 puntos)

Hasta las 08:00 horas del día 16 de marzo de 2022 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Rosana Casquero Arroyo
- Mónica Alonso González
- María Gómez Martínez

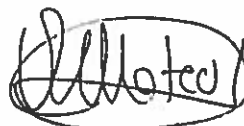
Candidato/a	Admisión	Méritos Curriculares						Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	1.d	1.e	Total		
Rosana Casquero Arroyo	A	5	7	4	5	0	21	NA	21
Mónica Alonso González	NA								
María Gómez Martínez	NA								

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente).

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de: Rosana Casquero Arroyo



Fdo. Dra. María Díez Campelo



Fdo. Dra. María Victoria Mateos Manteca



Fdo. Dra. Laura Corchado Rubio

